RESPUESTA A CONSULTA PLANTEADA EN RELACIÓN CON EL CONTRATO DE SERVICIO DE AUDITORÍA FINANCIERA DE LAS CUENTAS ANUALES Y DE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS QUE, EN SU CASO EXISTAN, Y OTRAS ACTUACIONES OBLIGATORIAS A CARGO DE AUDITORES DE CUENTAS SOBRE LAS AGENCIAS PÚBLICAS EMPRESARIALES Y SOCIEDADES MERCANTILES DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ SOMETIDAS A CONTROL FINANCIERO PERMANENTE Y SOBRE LOS FONDOS CARENTES DE PERSONALIDAD JURÍDICA.

CONSULTA.-

En relación con el expediente que figura en el asunto, relativo a la contratación del servicio de auditoría financiera de las cuentas anuales y de los estados consolidados sobre determinadas agencias públicas empresariales y sociedades mercantiles del sector público andaluz, les agradeceríamos nos indiquen si es posible obtener información financiera actualizada correspondiente al ejercicio 2016 de las entidades y fondos que componen los diferentes lotes

RESPUESTA.-

A través de la página web de la Consejería de Hacienda y Aministración Pública (http://www.chap.junta-andalucia.es/haciendayadministracionpublica/servicios/fiscalizacion/rendicion/cuenta2015/index.html) se puede consultar la Cuenta General de la Junta de Andalucía 2015, en la que se incluyen las cuentas anuales, fereridas al ejercicio 2015, de las entidades y fondos sin personalidad que son objeto del contrato.

Actualmente se está elaborando la Cuenta General de la Junta de Andaluycía de 2016, pero a fecha de hoy no está disponible dicha información.